

Fecha: 09-02-2025  
 Medio: El Mercurio  
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo C  
 Tipo: Nacional  
 Título: "Crimen patrimonial" y "resolución acertada": las reacciones a la reubicación de Baquedano

Pág. : 1  
 Cm2: 507,6

Tiraje: 126.654  
 Lectoría: 320.543  
 Favorabilidad:  No Definida



**PLAZA ERCILLA.**— Ubicada en la comuna de Santiago, el parque debe su nombre al escritor y militar español Alonso de Ercilla, autor de "La Araucana".



**ESCUELA MILITAR.**— Fundada por Bernardo O'Higgins en 1817, se localiza en Las Condes a pasos de la estación homónima de la Línea 1.



**BANDEJÓN DE LA ALAMEDA.**— Frente a La Moneda y la Plaza de la Ciudadanía, aquí se levanta el monumento al general Manuel Bulnes.

Hoy solo su base permanece en la plaza homónima; monumento será removido definitivamente

# "Crimen patrimonial" y "resolución acertada": las reacciones a la reubicación de Baquedano

Expertos analizan la decisión del CMN de mover la escultura a tres posibles lugares: Plaza Ercilla, la Escuela Militar o el bandejón central de la Alameda.

JUDITH HERRERA C.

Opiniones divididas ha causado la decisión de relocatear de manera definitiva el monumento al general Manuel Baquedano, ubicado en la plaza que lleva su nombre y que está siendo remodelada.

Lo anterior, luego de que esta semana el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) dio el visto bueno —por 14 votos a favor, de un total de 17— a la solicitud del Ministerio de Obras Públicas (MOP) para el retiro definitivo del plinto, siguiendo las recomendaciones de Defensa.

La decisión se relaciona con facilitar la restauración del monumento y asegurar una ubicación para que sea exhibido, junto con la ejecución del proyecto Nueva Alameda, que busca renovar el sector.

Actualmente, solo el plinto se encuentra en su ubicación original, ya que las otras piezas fueron retiradas en 2021, después de que sufrieran distintos actos de vandalismo desde 2019. De hecho, las esculturas del general y su caballo Diamante se encuentran en el Museo Histórico Militar desde 2022.

"Me parece un crimen patrimonial basado solo en razones

políticas que, finalmente, les han dado la razón a los vándalos que intentaron sacar el monumento por la fuerza. Un gobierno de turno no puede cancelar héroes por presiones de este tipo. La figura de Baquedano es mucho más relevante que un gobierno de cuatro años", afirma el urbanista Iván Poduje.

Precisa que la decisión es "un acto autoritario, que busca borrar del mapa esta plaza por razones políticas y el ego del gobernador que, imagino, ya debe tener otro

nombre para el lugar. Me parece una falta de respeto con el pueblo de Chile que puso a Baquedano en este lugar hace 96 años por ser un héroe patrio".

En tanto, Miguel García, académico de Ingeniería y Arquitectura de la U. Central,

plantea que "es una resolución acertada porque el espacio ha adquirido otros valores desde los últimos años que se conjugan con una nueva propuesta urbana".

El experto en patrimonio comenta que "no es malo en las

ciudades reflexionar todo nuestro espacio y volver a reconfigurar en aquellos casos en torno a valores más contemporáneos sin perder aquellos que son los que están en la ciudad".

## Criterios para el cambio

Para el nuevo hogar del monumento se contemplan tres opciones: Plaza Ercilla, frente a la Escuela Militar y el bandejón central de la Alameda, a un costado del general Manuel Bulnes.

De acuerdo con la Subsecretaría de Defensa, las locaciones se seleccionaron mediante cuatro criterios "con miras a asegurar y preservar de buena forma el monumento".

Así, se analizó que pueda ser

trasladado en su totalidad, incluyendo el plinto; que el espacio asegure su visibilidad pública; una ubicación que facilite el resguardo y restringa las aglomeraciones; y que se pueda coordinar con el municipio su mantención y conservación.

En tanto, el CMN será la entidad que "procederá a realizar los estudios pertinentes que permitan definir la propuesta de ubicación definitiva".

Loreto Wahr, directora nacional de Arquitectura del MOP, explica que la reubicación fue solicitada por su institución "en nuestra calidad de ejecutores de las obras de habilitación del espacio público del proyecto Nueva Alameda, acogiendo una sugerencia realizada por el Ministerio de Defensa y el Ejército".

**ANIVERSARIO**  
 En 2028 el monumento  
 habrá cumplido 100  
 años desde su  
 instalación.